



COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DEL 2019.

PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021.

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:17 catorce horas con diecisiete del día 28 de febrero del 2019, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 16, 41, 45, 47 y 65 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes, C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, C. Bertha Alicia Rocha García, C. Julio César Márquez Lizárraga, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS. La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión, C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
II. Lectura y aprobación del orden del día.
III. Turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación para que realice el dictamine correspondiente a la solicitud emitida por la Presidenta del Sistema DIF Ocotlán, C. Bertha Isela Godínez Díaz, para la compra de una unidad adaptada para el servicio de traslados;
IV. Análisis estudio y discusión de la solicitud de los CC. Juan Manuel Pérez Nandino Y Marta Leticia Lomelí González.
V. Asuntos varios.
VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Table with 3 columns: Nombre, Cargo, Asistencia. Rows include C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo (Presidenta, Presente), C. Bertha Alicia Rocha García (Vocal, Presente), and C. Julio César Márquez Lizárraga (Vocal, Presente).



Handwritten signatures in blue and orange ink on the left margin.

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día a su vez solicito a los presentes si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día levantando su mano;

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo.	Presidenta	A Favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A Favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A Favor

La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, se aprueba por unanimidad de votos a favor de los tres integrantes presentes de la comisión -----

**TERCER PUNTO.-** Abordando el tercer punto, la **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**; Se Turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda y Recaudación para que realice el dictamine correspondiente a la solicitud emitida por la Presidenta del Sistema DIF Ocotlán, **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, para la compra de una unidad adaptada para el servicio de traslados, cabe de mencionar que este turno es de la administración anterior en la que porte de la presidenta del DIF nos hace la solicitud para la donación de un vehículo adaptado para trasladar pacientes como al civil viejo, nuevo, dermatológico, al IMMS, y a terapias de personas con cierta discapacidad, trasladándolos a Guadalajara en este sentido, solicita un vehículo, a nuestra comisión de patrimonio y vehículo, no contamos con vehículos disponibles, por lo que propongo turnemos el punto a hacienda, para ver si estamos en la posibilidad de comprar un vehículo para dar en donación a DIF, ellos hacen mención que día con día incrementa, y solo pueden trasladar 14 pacientes, no obstante varios quedan espera, ya que nosotros no contamos con vehículos, es por lo que es necesario turnar a hacienda para que ellos consideren y deliberen la posibilidad de la adquisición de una unidad. -----



-C. Julio César Márquez Lizárraga; en la administración pasada y con anterioridad, personalmente me toco hacer la petición con el IJAS de lo cual se solicitaron 14 unidades a pesar que se insistió, no se nos fueron otorgadas porque desgraciadamente era poco cuórum, que afortunadamente nos donó por conducto fue Conagua, que si se logró obtener una camioneta para el servicio de agua potable, el IJAS tengo entendido que está en desaparición, pero puedo asegurar que en el IJAS hay ese tipo de unidades que se usan como transporte para trasladar personas, y creo yo que perteneciendo a un mismo color y creo que pudiera existir la voluntad para el otorgamiento a nuestro municipio, no sé qué tan factible sería. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; comentarles que en ocasiones anteriores se hizo la solicitud a varias instituciones, de la cual no se obtuvo respuesta favorable no obstante sería turnarlo a hacienda, y buscar una gestión de adquisición de vehículos y no solo para el DIF, son varias necesidades. -----

- C. Julio César Márquez Lizárraga; pero podemos turnarlo pero también hay que tomar en cuenta y debemos entender que esto suena como un sueño guajiro, cuando nosotros conocemos la problemática real de nuestro municipio, para otras instancias y de servicio básico y no niego que el DIF no sea un servicio básico son súper básico de la necesidad que brinda un servicio médico pero pudiéramos hacer de turnarlo pero por parte del ayuntamiento hacer un enlace directo a tratar de ver si podemos obtener beneficio por parte del IJAS antes de que desaparezca se quemaron trecientos y mencionar que es una pequeña parte de la que se quemó. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; estoy consciente de la condición económica en la cual nos encontramos, no obstante no hacer caso omiso a la solicitud, pero también no descartar de obtener vehículos por medio de una donación por medio de otras instituciones de esta manera podemos apoyar tanto a DIF como a gobierno municipal, para no estancarlo y darle el respeto que se merece verdad. -----

-C. Bertha Alicia Rocha García, como comentario, anteriormente platique con el secretario de turismo al mismo tiempo con la encargada de turismo le solicito un vehículo para hacer los recorridos turísticos, referente al comentario del Regidor Julio, pero que el IJAS estaba apoyando a todos los municipios en designar vehículos nada más sería cuestión de seguir el formalismo y petitionarlo, que se está dando pronta respuesta. -----

C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; pues nosotros como encargados de la comisión que les parece si empezamos a trabajar de la mano con el presidente, hacer las gestiones y buscar una idea para incrementar el patrimonio y salvaguardar lo que tenemos pero el incremento también es indispensable. -----



*Handwritten notes in blue ink:*  
Julio Cesar Marquez Lizarraga  
Bertha



- C. Julio César Márquez Lizárraga; para el turismo también se ocupan tipo combi para el emplazamiento como tal cuando yo hice la petición yo hice tres ocasiones, decían es que se traspapelo, yo los tuve y se los comento la última vez me dijeron no tenemos ninguna unidad lo único tenemos son combis no te preocupes lo que Ocotlán ocupa son combis, entonces le cerré el camino para que no me dijeran que no, y al final me dijeron que no podían entregar a nadie al final la secretaria me dijo lo que pasa es que ustedes son de un color diferente. - -

-C. Bertha Alicia Rocha García; Podemos hacer los requerimientos referente a todo lo que ha hecho el licenciado. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; lo que podemos hacer también nosotros hacer una petición. -----

-C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; Yo tengo los anteriores que van dirigidos al anterior director. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Nos damos a la tarea y hacer la adquisición de estos vehículos o las donaciones si le damos celeridad tal vez alcancemos. -----

-C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; Si los hacen investiguen el nombre del director y yo me encargo de llevarlos. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; No sé si existiera algún punto que tratar, entonces están de acuerdo turnar a hacienda y recaudación y a la par aunamos hacer las gestiones buscando unos vehículos en donación, les parece este punto se modifica en ese sentido, turnando a hacienda y recaudación, y hacer las gestiones necesarias. -----

**CUARTO PUNTO.-** La **C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo**, Presidenta de la Comisión presenta el siguiente punto análisis estudio y discusión de la solicitud de los CC. Juan Manuel Pérez Nandino Y Marta Leticia Lomelí González, en este punto se les hizo llegar a su correo la información se conoce como el piquín para el maestro julio creo se le hace conocido, para mi este tema es un poco delicado y agrandes rasgos les platico en áreas del municipio están asentados unos particulares a los cuales manifiestan se les vendió lo cual nuestras escrituras comprueban que somos los propietario de dichos terrenos de los cuales nos están invadiendo vialidades lo cual es importantes es importante habilitar las vialidades la solicitud que nos mandan los ciudadanos Juan Manuel como Martha Leticia, únicamente quiero que lo analicen como lo comentamos para posteriormente dictaminar, ellos solicitan que les vendamos 100 o 200 pesos el metro cuadrado no obstante es imposible realmente. -----

*Handwritten signature in blue ink: Julio Cesar Marquez Lizarraga*

*Handwritten signature in blue ink: Verónica*





- C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; De hecho el valor está arriba de dos mil. -----
- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Así es el valor catastral es de 2,000 pesos y valor comercial es de 4,000 entonces nosotros no podemos desde mi punto de vista si vendemos a ese costo seríamos observados, para mi es importante que regularicemos nuestras propiedades tanto de invasión como de habilitar, tener todo en orden, en estas propiedades ya fincaron sus domicilios y que dicho terreno sea vendido para que estas personas se regularicen, pero que se habrá esa vialidad de un terreno valido y que si se va vender sea un valor justo, no un valor a modo, la propuesta que yo considero en el dictamen es que se venda a 2,000 dos mil pesos el metro cuadrado considerando el valor catastral no el valor comercial, buscando el apoyo y la concientización por lo que quiero que se haga un análisis un estudio de su parte y ver si tienen alguna aportación, aparte de nosotros regularizar sé que no estamos en el mejor momento económicamente hablando sé que deben hacerse las cosas conforme a la ley y hacer que se respete tomar en cuenta que ellos estén conscientes que están invadiendo terreno propiedad del municipio entonces buscar la manera de regularizar ellos compran nosotros vendemos de esto obtenemos una recaudación. -----
- C. Bertha Alicia Rocha García; hay que tomar en cuenta a que hay asentamientos, que si bien es cierto ellos hay que cuidar si ellos ya tienen tiempo y estar conscientes que ellos en materia civil pueden promover juicios. -----
- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Ellos ya han promovido varios juicios y ninguno les ha procedido, si bien es cierto nuestro derecho no prescribe. -----
- C. Bertha Alicia Rocha García; Hay que recordar que entre más pasa el tiempo ellos obtienen más derechos. -----
- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Por los derechos que tenemos se han defendido correctamente pues no han podido ganar ninguno, mi intención es regularizar y llegar a un acuerdo con ellos pero no podemos vender a lo que ellos dicen ya que seríamos observados por la auditoria y dirán que no es viable. -----
- C. Bertha Alicia Rocha García; Si el valor catastral de 2000 pesos según su valor catastral el metro cuadrado y estar conscientes que no les ha procedido ningún juicio. -----
- C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Es que el hecho de que ellos puedan regularizar su patrimonio para ellos es una tranquilidad que les da porque sabemos que pueden llegar personas donde no quieren llegar a negociar y los pueden requerir, lo mejor es la negociación y pues si no se tiene en una sola cuantía sea de modo de pagos pero que se empiece a dar trámite a este tema.-----

Julio Cesar Márquez Lizárraga  
 Verónica Domínguez Manzo





-C. Bertha Alicia Rocha García; El acercamiento y la solución y no dejar pasar más tiempo y recordar lo que nos comenta y recordar que actualmente ellos están apoderados de todo los que no tenemos somos nosotros ellos no tienen la certeza jurídica de que son propietarios más sin embargo si son poseedores. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Ellos tienen la posesión y nosotros la propiedad. -----

-C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; Ellos tienen un documento más nuevo que el que tiene el municipio, el problema que hay personas que tienen hasta más de mil metros cuadrados. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Si son terrenos grandes. -----

-C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; Por eso cuando hablamos de 2000 peso el metro cuadrado estamos hablando de casi 4, 000,000. Cuatro millones de pesos.-

-C. Bertha Alicia Rocha García; Pero también es negociar y que ellos tengan la certezas ya que si no es en este gobierno será en el que sigue. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; Ahora si lo dejamos para análisis y buscar la mejor solución para llevar acabo una solución para llevar acabo la mejor solución. -----

-C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; Aquí hay que ver la opinión de otras personas por el simple hecho que es un tema delicado, que aun cuando decimos que se puede y que no es arbitrario, quizás algunos del ayuntamiento dirán que bueno porque hay un beneficio económico, pero les aseguro que no será la misma comisión ante la persona que va a perder cuando estas personas ya hicieron un gasto para adquirir esta propiedad entonces si tenemos que analizar para que entren personas con otros puntos de vistas. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; ¿Qué comisiones o personas?-----

-C. Julio Cesar Márquez Lizárraga; Gerardo luna tiene conocimiento. -----

-C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo; este caso hay que incluir a obras públicas, ¿no sé si hay algo más que abonar a este punto?-----

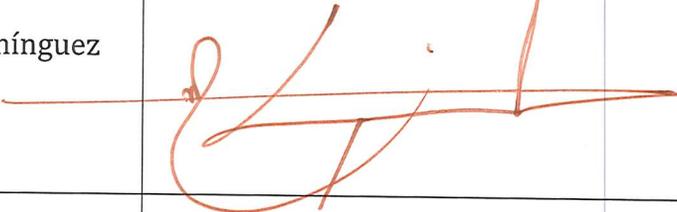
**QUINTO PUNTO. - PUNTO VARIOS,** la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, si existiera algo que expresar, a lo que los regidores presentes expresamos que no existe ningún asunto, a su vez, paso al siguiente punto. -----

**SEXTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, la C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo, Presidenta de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 14:38 Catorce Horas con treinta y ocho minutos horas del día 28 de Febrero del 2019 dos mil diecinueve.



*Handwritten signature in blue ink: Julio Cesar Marquez Lizarraga*



NOMBRE	FIRMA
C. Verónica Guadalupe Domínguez Manzo. Presidenta.	
C. Bertha Alicia Rocha García. Vocal.	
C. Julio César Márquez Lizárraga. Vocal.	